

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PENINSULARES S.A. CONSPROPEN**

EN LA PROVINCIA DE SANTA ELENA CANTÓN SANTA ELENA PARROQUIA SANTA ELENA SIENDO LAS DIEZ DE LA MAÑANA AL OCTAVO DÍA DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISEIS EN LAS INSTALACIONES DEL DOMICILIO DE LA COMPAÑIA UBICADO EN LA PARROQUIA SANTA ELENA BARRIO LOS ALMENDROS S/N EDIFICIO DISTRIBUIDORA C&C, SE REUNIÓ LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PENINSULARES S.A. CONSPROPEN, CON LA ASISTENCIA DE LA SRA. **ANGELA BEATRIZ MALAVE GARCIA** PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PENINSULARES S.A. CONSPROPEN, QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO Y LA SRA. **LEONELA CLARIBEL SALINAS CEDEÑO** PROPIETARIA DE CUATROCIENTAS ACCIONES EN LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PENINSULARES S.A. CONSPROPEN, QUE REPRESENTA EL 50 POR CIENTO DEL PAQUETE ACCIONARIO, POR LO QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE ENCUENTRA TODO EL CAPITAL DE LA COMPAÑIA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO EN UN CIENTO POR CIENTO. LOS ACCIONISTAS CELEBRAN ESTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PENINSULARES S.A. CONSPROPEN, EN CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS CON EL OBJETO DE APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2015 (**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, INFORME DE GERENTE, INFORME DE COMISARIO Y NORMAS EXPLICATIVAS**), SE NOMBRA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA A LA SRA. **ANGELA BEATRIZ MALAVE GARCIA** Y COMO SECRETARIA AD-HOC A LA SRTA. **ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR** LOS MISMOS QUE SE SOMETEN A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: LA SRA. **LEONELA CLARIBEL SALINAS CEDEÑO** EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL ENTREGA SU INFORME POR ESCRITO SOBRE SUS GESTIONES DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015, ADEMÁS ENTREGA TODOS LOS DOCUMENTOS PROBATORIOS DE LO ACTUADO, IGUALMENTE EL SR. COMISARIO **TEDDY MARTIN ESTRADA CORREA** QUIEN FUE ELEGIDO POR LA JUNTA GENERAL PRESENTA SU INFORME POR ESCRITO Y SUGIERE A LA SALA LA PROBABACIÓN DE LOS BALANCES YA QUE SE HA CUMPLIDO CON TODAS LAS NORMAS CONTABLES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

SEGUNDO: SE PIDE A LA SECRETARIA REVISAR Y CONFIRMAR SI TODO LO ENTREGADO ESTA CORRECTO.

TERCERO: LUEGO DE TENER CONOCIMIENTO TODOS LOS ACCIONISTAS APRUEBAN LOS BALANCES DEL EJERCICIO 2015 CON TODOS SUS INFORMES Y SE SOLICITA SE DE TRÁMITE A LA LEGALIZACIÓN EN EL ORGANISMO REGULADOR.

CUARTO: UNA VEZ EXPUESTO Y APROBADOS POR UNANIMIDAD LOS PUNTOS ANTERIORES Y NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR SE DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN CONCEDIÉNDOSE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA.

REANUDÁNDOSE LA SESIÓN SE DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA CON UNANIMIDAD, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS CONCURRENTES.


ANGELA BEATRIZ MALAVE GARCIA
C.C No. 0919166264
PRESIDENTE


ROSA YADIRA ORELLANA SALAZAR
C.C. No. 0919166264
SECRETARIA AD-HOC